CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios Profesionales cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE PACHO CUNDINAMARCA.** con base en los documentos presentados por GUERRERO TAPIAS ASOCIADOS S.A.S, identificado con Nit No. 901786931-3, representada legalmente por el señor JHON JAIRO GUERRERO CUERVO, identificado con cédula de ciudadanía número 1.070.305.260 expedida en COGUA así:

- **FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:**

ESTUDIOS	Título profesional en Derecho, Titulo de posgrado en Derecho administrativo, Público y/o afines.
EXPERIENCIA	Mínimo un año de experiencia relacionada con el objeto a contratar.
ÁREA DE DESEMPEÑO	Secretaria de Gobierno.

- **FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:**

TÍTULO OBTENIDO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA GRADO	TARJETA PROFESIONAL
ABOGADO	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	DICIEMBRE 2015	268308
ESPECIALISTA EN DERECHO PÚBLICO	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	29 de noviembre de 2019	N/A

- **EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:**

Teniendo como fecha de constitución el día 10 de enero de 2024, el municipio se acoge a lo establecido en el ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.2. del decreto 1082 de 2015, numeral 2.5., el cual reza; "para personas jurídicas, constituidas en un término inferior a tres (03) años, se tendrá en cuenta la experiencia de sus accionistas, socio o contribuyentes".

Empresa o Entidad	Área relacionada	fecha ingreso	fecha de Retiro	Tiempo
SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO DE LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ORDEN JURIDICO	27/01/2023	26/12/2023	ONCE (11) MESES
SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO DE LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ORDEN JURIDICO	18/01/2022	30/12/2022	ONCE (11) MESES Y TRECE (13) DIAS
TOTAL, DE TIEMPO ACREDITADO	UN AÑO, DIEZ MESES Y TRECE DIAS			

Dado en Pacho, a los treinta (30) días del mes de enero del 2025.

CARLOS JAVIER DIAZ SÁNCHEZ
ALCALDE MUNICIPAL

Elaboró: Yeison Andrés Prieto Vargas